



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su adhesión a la promoción y adopción de prácticas laborales sostenibles en el ámbito rural, en el marco de la Certificación de Prácticas Laborales Sostenibles impulsada por el Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Empleadores - RENATRE, destacando su importancia en el fortalecimiento del trabajo registrado, la protección de los derechos laborales y el desarrollo sostenible de la actividad agropecuaria.

Córdoba, 22 de septiembre de 2026.-

D-31802/26



REBECA GONZÁLEZ
SECRETARÍA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA